



Convocatoria de Preselección: University of Regina – Becas del Gobierno de Canadá ELAP (Emerging Leaders of the Americas Program) para la Movilidad Internacional y la Excelencia Académica.

1. DENOMINACIÓN						
Convocatoria de Preselección: University of Regina – Becas del Gobierno de Canadá ELAP (Emerging Leaders of the Americas Program) para la Movilidad Internacional y la Excelencia Académica.						
2. FECHA DE PUBLICACIÓN						
Enero 30 de 2019						
3. ENTIDADES OFERENTES						
UNIMAGDALENA – Gobierno De Canadá						
4. AREA GEOGRAFICA DE ALCANCE						
Santa Marta, Colombia. Campus de UNIMAGDALENA						
5. OFERTA						
Universidad	País	Numero de Apoyos	Tipo de Apoyos	Descripcion Apoyos	Programas Académicos Elegibles	Período Académico
University of Regina – Becas del Gobierno de Canadá ELAP (Emerging Leaders of the Americas Program)	Canadá	Tres (3)	Tres (3) Apoyos económicos para Pregrado	<p>GOBIERNO DE CANADÁ. PROGRAMA ELAP: 1. La beca ELAP del Gobierno de Canadá cubre la totalidad de gastos (pasajes, estadía y seguro) en forma de reembolso. La beca asciende a \$ 7.200 Dólares Canadienses para la totalidad de estos rubros.</p> <p>Unimagdalena otorgará Seguro Médico Internacional a cada beneficiario de la movilidad.</p>	Contaduría Pública, Antropología, Biología, Administración de Empresas, Economía, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Industrial, Ingeniería de Sistemas, Cine y Audiovisuales, Licenciatura en Educación Infantil, Negocios Internacionales, Enfermería y Psicología	2019 - II



Convocatoria de Preselección: University of Regina – Becas del Gobierno de Canadá ELAP (Emerging Leaders of the Americas Program) para la Movilidad Internacional y la Excelencia Académica.

6. OBJETIVO

El objetivo principal de esta convocatoria es preseleccionar un grupo de tres **(3) estudiantes** que cuenten con excelente rendimiento académico, para ser beneficiarios de apoyos de movilidad que se harán efectivos en el Segundo Período Académico de 2019 (2019 – II). Las oportunidades de movilidad internacional buscan estimular el desarrollo de competencias interculturales, la ampliación de perspectivas académicas y profesionales y el dominio de una segunda lengua mediante el desarrollo de una estancia semestral en el exterior.

7. POBLACIÓN OBJETIVO

Estudiantes de pregrado presencial de **UNIMAGDALENA**

8. COBERTURA

Apoyos:

- Los estudiantes preseleccionados serán postulados por la University of Regina al programa ELAP del gobierno canadiense, el cual toma la decisión final sobre la selección de los beneficiarios. Por esta razón, **UNIMAGDALENA** solo puede postular y no puede garantizar la selección final. Asimismo, el gobierno de Canadá otorgará lo pertinente para pasajes internacionales y estadía en la **forma de reembolso**, una vez los preseleccionados se encuentren en territorio canadiense. Los estudiantes deberán incurrir en gastos de tiquetes nacionales e internacionales y primer mes de alojamiento que luego serán reembolsados en Canadá. **UNIMAGDALENA** solo otorgará el seguro médico internacional con el objeto de apoyar parcialmente en los gastos incurridos de forma previa a la movilidad.
- Los estudiantes que resulten preseleccionados en la presente convocatoria deberán contar con recursos propios complementarios para su sostenimiento en el país de destino hasta tanto se realice el desembolso de la beca por parte del gobierno canadiense. **La Vicerrectoría Académica o las Facultades no destinarán recursos adicionales a los descritos en esta convocatoria.**

UNIMAGDALENA brindará apoyo económico de la siguiente manera:

- **Seguro médico internacional:** Se cubrirá el total del seguro médico internacional a los preseleccionados de la convocatoria. En caso de requerir seguros adicionales al asumido por **UNIMAGDALENA** en el País destino, el valor de éste será cubierto en su totalidad por parte de los estudiantes.

Consideraciones:

- Los estudiantes que resulten preseleccionados en la presente convocatoria deberán contar con recursos propios complementarios para su sostenimiento en el país de destino. Ninguna dependencia administrativa o académico-administrativa de la **UNIMAGDALENA** destinará recursos adicionales a los descritos en esta convocatoria. Aquel estudiante que realice una solicitud en este sentido, aun cuando haya sido seleccionado, quedará excluido de la convocatoria.



Convocatoria de Preselección: University of Regina – Becas del Gobierno de Canadá ELAP (Emerging Leaders of the Americas Program) para la Movilidad Internacional y la Excelencia Académica.

- Los gastos que genere la expedición de pasaporte, visa u otros trámites, serán asumidos en su totalidad por el estudiante seleccionado en la presente convocatoria.
- Cualquier Seguro Médico que requiera la Universidad destino o la Embajada del país destino, distinto al Seguro Médico Internacional otorgado por **UNIMAGDALENA**, deberá ser adquirido en su totalidad por el estudiante seleccionado en la presente convocatoria.
- Los estudiantes preseleccionados deberán pagar su matrícula financiera y demás derechos que correspondan a **UNIMAGDALENA** del semestre en el que se realice su movilidad internacional.
- Los estudiantes preseleccionados deben realizar la compra del tiquete aéreo teniendo en cuenta el calendario académico de la Universidad destino. El tiquete debe comprender entre los 5 días antes de iniciar clases y los 10 días siguientes al finalizar el calendario académico de la Universidad destino.
- La compra de los pasajes aéreos sólo se podrá hacer efectiva una vez el estudiante seleccionado presente ante la Oficina de Relaciones Internacionales – ORI, la visa o su equivalente.
- El itinerario del tiquete aéreo debe comprender dentro de las fechas estipuladas en su visa de estudiante y/o requisito migratorio del país destino.

9. DURACIÓN

Segundo Período Académico del año 2019 según el calendario académico de la institución de destino.

10. REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

- Ser ciudadano colombiano.
- Carecer de antecedentes disciplinarios.
- No haber sido beneficiario de ninguna de las convocatorias internacionales de apoyos económicos de movilidad estudiantil para estudiantes de pregrado financiadas por **UNIMAGDALENA**.
- Ser estudiante activo de alguno de los programas académicos de pregrado de **UNIMAGDALENA** elegibles según el Ítem 5 y el Anexo N° 1.
- Contar con un Promedio Ponderado Acumulado igual o superior a 370/500.
- Contar con un mínimo de cinco (5) asignaturas pendientes por cursar.
- Los estudiantes que pertenecen a Programas en Modalidad Pregrado donde los planes de estudio están estructurados por semestre, deben estar cursando IV Semestre al momento de la inscripción. Los estudiantes que pertenecen a programas con planes de estudio estructurados por créditos deben haber cursado el equivalente al cuarenta por ciento (40%) de los créditos del programa académico respectivo. Para determinar este porcentaje, se sumarán los créditos aprobados más los créditos que se encuentre cursando durante el Período Académico 2019 - I.
- Realizar el examen escrito en el link que aparece a continuación, y adjuntar a su aplicación el resultado del mismo, el cual debe ser por lo menos nivel Intermedio (B1) para ser elegible.



Convocatoria de Preselección: University of Regina – Becas del Gobierno de Canadá ELAP (Emerging Leaders of the Americas Program) para la Movilidad Internacional y la Excelencia Académica.

<http://quiz.kaplaninternational.com/quiz/English%20Level%20Test>

- Actualizar los datos personales en el módulo estudiantil de la página web institucional del Grupo de Admisiones, Registro y Control Académico (AyRE), y notificar la actualización realizada mediante correo electrónico enviado a: admisiones@unimagdalena.edu.co con copia a ori.unimagdalena@gmail.com anexando la copia de la cédula de ciudadanía.

Consideraciones:

- Estudiantes que no cuenten con un mínimo de cinco (5) asignaturas pendientes por cursar o que sólo tengan pendiente el requisito de Prácticas Profesionales o Proyecto de Grado, no podrán participar en la convocatoria.
- Los aspirantes a esta convocatoria deberán cumplir con la totalidad de los requisitos exigidos en ésta, en caso de incumplir con alguno de ellos, quedará por fuera de la misma.
- El resultado obtenido en este examen escrito, hará parte de un porcentaje destinado para medir su nivel de idioma, el cual será complementado con la entrevista. **Aquel estudiante que no anexe la captura de pantalla del correo donde muestra el nivel de inglés, no será considerado para la preselección.**

11. DOCUMENTOS PARA INSCRIPCIÓN

Toda la aplicación a esta convocatoria será realizada en línea a través del link descrito a continuación:

- Formato de Inscripción (Anexo N° 2 – Online): La inscripción se debe realizar mediante el formulario digital en el siguiente link:

<https://formatodeinscripcionuniversidaddergina2019i.questionpro.com>

Adicionalmente para completar la inscripción deberá adjuntar los siguientes documentos en **formato PDF**:

- Carta de motivación en inglés donde exponga por qué quiere participar en este programa. (Máximo dos (2) páginas). Seguir modelo del Anexo N° 2.
- Fotocopia de pasaporte con vigencia mínima de dos (2) años. Ver consideraciones.
- Resultado prueba escrita de inglés (captura de pantalla del correo donde muestra el nivel).

Como todos los documentos a anexar en el formulario serán subidos directamente en la plataforma en línea, debe adjuntarlo en **Formato PDF** indicando el nombre del mismo de la siguiente manera:



Convocatoria de Preselección: University of Regina – Becas del Gobierno de Canadá ELAP (Emerging Leaders of the Americas Program) para la Movilidad Internacional y la Excelencia Académica.

- Carta de Motivación: Favor guardar con su nombre completo seguido de "Carta". Ejemplo: AndreaCarolinaPerezCarta
- Pasaporte (Si tiene). Favor guardar con su nombre completo seguido de "Pasaporte". Ejemplo: AndreaCarolinaPerezPerezPasaporte.
- Resultado prueba escrita de inglés (captura de pantalla del correo donde muestra el nivel en formato PDF), requisito para los estudiantes que aplican ----- Favor guardar con su nombre completo seguido de "inglés" - Ejemplo: AndreaCarolinaPerezPereIngles

Es obligatorio llenar todos los espacios del formulario de inscripción, en caso contrario no se hará efectiva la misma.

Consideraciones:

- El pasaporte es requisito obligatorio de las universidades destino, necesario para la expedición de las cartas de admisión de los estudiantes preseleccionados. La no presentación de la copia del pasaporte dentro de la fecha establecida es causal de exclusión de la convocatoria.
- Se recomienda proceder de forma prioritaria con el trámite de expedición del Pasaporte.
- En caso de no presentar el Pasaporte al momento de la inscripción, el aspirante tiene como fecha límite para la entrega del mismo ante la Oficina de Relaciones Internacionales - ORI, el día **18 de febrero de 2019**, tal como se dispone en el ítem 16 de los presentes términos.
- Las universidades destino pueden solicitar otros documentos adicionales de acuerdo a su proceso de admisión de estudiantes extranjeros.
- La University of Regina solicita el certificado de matrícula traducido al inglés para la postulación, se le recomienda a los estudiantes proceder de forma prioritaria con la obtención de este documento.

12. CRITERIOS DE PRESELECCIÓN

Podrán aplicar todos los estudiantes que cumplan con la totalidad de los requisitos establecidos en el ítem 10 y presenten los documentos de inscripción exigidos en el ítem 11 dentro del término señalado.

La selección se hará según los criterios que a continuación se exponen. En todos los casos se necesita obtener un mínimo del setenta por ciento (70%) en la sumatoria de los criterios de selección para ser elegible:

Promedio Ponderado Acumulado	Entrevista (Inglés)
35%	65%



Convocatoria de Preselección: University of Regina – Becas del Gobierno de Canadá ELAP (Emerging Leaders of the Americas Program) para la Movilidad Internacional y la Excelencia Académica.

- Se evaluará el Promedio Ponderado Acumulado, a partir del requisito mínimo de inscripción que es 370/500. **35%**
- En la entrevista personal, se evaluará: **65%**
 - Nivel de Inglés
 - Carta de presentación: los principales logros académicos (becas, menciones, premios) y logros e iniciativas extracurriculares de tipo cultural, deportivo, artístico, emprendedor y de liderazgo estudiantil expuestos en esta.
 - Habilidades comunicativas.
 - Conocimiento de su carrera en la Universidad destino.
 - Conocimiento de la ciudad y país destino.
- En los exámenes de inglés se evaluará el nivel de los estudiantes para cursar un semestre académico en estos idiomas. Se resalta que el nivel de inglés será constatado en la entrevista.
- En aras de la inclusión de las diversas Facultades y programas académicos de **UNIMAGDALENA**, los tres (3) preseleccionados pertenecerán a Facultades distintas. Solo podrán ser preseleccionados estudiantes de la misma Facultad en tanto no haya estudiantes inscritos de otras Facultades. En este último caso, se seleccionarían estudiantes pertenecientes a distintos programas académicos dentro de la misma Facultad.

13. CRITERIOS DE POSTULACIÓN:

Una vez preseleccionados, los estudiantes deben cumplir con el proceso de postulación establecido por la Oficina de Relaciones Internacionales - ORI y de las universidades extranjeras de destino, el cual cuenta con los siguientes requisitos:

- Formato de Equivalencia de Materias firmado por el Director (a) Técnico (a) del Programa respectivo: en éste se deben contemplar por lo menos cuatro (4) asignaturas equivalentes de acuerdo a las asignaturas que el estudiante tenga pendientes y las asignaturas disponibles para el Período Académico 2019 - II según calendario académico en la universidad destino. El (la) Director (a) Técnico (a) del Programa decide sobre la equivalencia de las asignaturas.
- El estudiante debe aprobar mínimo 4 asignaturas en el exterior y homologarlas a su regreso.
- La universidad destino es autónoma en cuanto a la decisión de admisión de los estudiantes postulados por **UNIMAGDALENA**.
- Otros documentos adicionales que cada universidad destino puede solicitar en su proceso de admisión de estudiantes extranjeros.

Consideraciones:

- El o los estudiantes preseleccionados que repruebe(n) una asignatura en el transcurso del Período Académico anterior a su movilidad, no podrá(n) realizar la movilidad a la universidad destino ni recibir el apoyo al cual fue seleccionado. Si se ajusta al cronograma de la convocatoria y de la universidad de destino, el Apoyo será reasignado al estudiante que siga en



Convocatoria de Preselección: University of Regina – Becas del Gobierno de Canadá ELAP (Emerging Leaders of the Americas Program) para la Movilidad Internacional y la Excelencia Académica.

- orden de evaluación según los criterios de preselección establecidos en el ítem 12.
- En el caso de que el (la) Director (a) Técnico (a) de Programa no autorice, mediante Formato de Equivalencia de Materias debidamente diligenciado y firmado, la equivalencia de por lo menos cuatro (4) asignaturas (solo para pregrado), el estudiante no podrá proceder con la postulación y se convocará para este proceso al estudiante que le siga en orden de evaluación según los criterios de preselección establecidos en el Ítem 12.

Es responsabilidad de los estudiantes revisar el currículo de la universidad destino en la presente convocatoria con antelación a su proceso de aplicación a ésta, para determinar su potencial de equivalencia con respecto a sus asignaturas pendientes.

14. COMPROMISOS DE LOS ESTUDIANTES SELECCIONADOS

Los estudiantes preseleccionados, adquieren los compromisos que a continuación se relacionan:

A. Cumplir con todos los requisitos y normas académicas de **UNIMAGDALENA** y de las universidades de destino durante el semestre de estudios en el exterior.

B. Contribuir con su comportamiento y actitudes, dentro y fuera de la Universidad, a mantener en alto el nombre de las instituciones (Origen y destino).

C. Presentarse en la Universidad de destino en el Período para el que fue seleccionado mediante la presente convocatoria, es decir, dentro de las fechas de inicio y terminación del semestre, conforme al calendario académico establecido en la misma.

D. En el semestre inmediatamente posterior a la estancia académica en el exterior, el estudiante deberá servir como tutor de los estudiantes extranjeros de intercambio que se encuentren en **UNIMAGDALENA** a través de un programa de trabajo específico. Esto incluye colaboración con la Oficina de Relaciones Internacionales - ORI para la realización de varias actividades de acompañamiento a lo largo del período académico.

E. Aprobar y homologar mínimo 4 asignaturas..

F. Diligenciar reporte de la experiencia internacional, de acuerdo a las directrices dadas por la Oficina de Relaciones Internacionales. Éste deberá ser enviado a la ORI antes del 01 de noviembre de 2019.

G. Realizar un vídeo corto de la experiencia internacional, de acuerdo a las directrices dadas por la Oficina de Relaciones Internacionales. Éste deberá ser enviado a la ORI antes del 01 de noviembre de 2019.

H. Ser miembro activo del Programa Club de Estudiantes Internacionales de la **ORI UNIMAGDALENA** o en su defecto apoyar a las actividades lideradas por el mismo mediante la divulgación de las diversas convocatorias de la Oficina de Relaciones Internacionales.

I. Realización de mínimo dos (2) presentaciones de su experiencia académica internacional ante los estudiantes de su programa y facultad y/o en el escenario que la Oficina de Relaciones Internacionales - ORI disponga en conjunto con otras dependencias de la **UNIMAGDALENA**.



Convocatoria de Preselección: University of Regina – Becas del Gobierno de Canadá ELAP (Emerging Leaders of the Americas Program) para la Movilidad Internacional y la Excelencia Académica.

J. En el caso de suspensión mayor a un (1) mes o indefinida de actividades académicas en la universidad de destino, el estudiante deberá regresar a Colombia.

K. No realizar matrícula académica en el periodo de su movilidad internacional.

1. CONSECUENCIAS POR INCUMPLIEMIENTOS DE LOS COMPROMISOS:

El incumplimiento de alguno de los compromisos adquiridos en esta convocatoria por parte de los estudiantes beneficiados con el proceso de movilidad académica internacional, conlleva a:

I. Sanciones disciplinarias a las que haya lugar a la luz de lo dispuesto en el Régimen Disciplinario previsto en el Acuerdo Superior N° 008 de 2003 (Reglamento Estudiantil y de Normas Académicas) y demás normas académicas internas. (Incisos **A,B,C,D,F,G,I**)

II. Regreso anticipado al país (Incisos **C, J**)

III. Homologación de asignaturas reprobadas, se realizará la homologación de todas las asignaturas reprobadas por el estudiante. (Inciso **E**)

Los apoyos sólo se harán efectivos durante el período para el que fueron otorgados a través de la presente convocatoria. Por lo tanto, queda claro que los apoyos no podrán hacerse efectivos en periodos académicos distintos a los previstos en la misma.

15. MAYOR INFORMACIÓN Y ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN

Para mayor información o inquietudes respecto de la presente convocatoria, los aspirantes podrán dirigirse a la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI), Universidad del Magdalena, Carrera 32 N° 22 - 08 Sector San Pedro Alejandrino – Santa Marta D.T.C.H.- Bloque 8 1er piso, o comunicarse a través de la línea telefónica N° (5) 4217940 Ext: 2279 y correo electrónico: mmolano@unimagdalena.edu.co o <https://es-la.facebook.com/ori.unimagdalena/>

Toda la documentación debe ser adjuntada en el link de inscripción, descrita en el ítem 11.

16. FECHAS DE LA CONVOCATORIA

Enero 30 de 2019: Publicación y apertura.

Febrero 13 de 2019: Cierre de las inscripciones hasta las 3:00 PM.

Febrero 14 de 2019: Citación a Entrevista (en horas de la tarde).

Febrero 15 de 2019: Entrevistas (Hora y lugar por definir)

Febrero 18 de 2019: Publicación preseleccionados y fecha máxima para entregar pasaporte.

17. ASPECTOS GENERALES:

- Los estudiantes que participan en esta convocatoria quedan sujetos a los términos y condiciones que en ésta se establecen.
- Cuando en cualquier etapa de la convocatoria o hasta antes de la fecha límite de presentación de estudiantes a la universidad destino, se verifique que el aspirante no cumple con los requisitos



Convocatoria de Preselección: University of Regina – Becas del Gobierno de Canadá ELAP (Emerging Leaders of the Americas Program) para la Movilidad Internacional y la Excelencia Académica.

establecidos, éste será excluido del proceso de selección.

- No se considerará inscrito el aspirante, cuando la documentación esté incompleta en el link de inscripción, descrita en el ítem 11, con hora y fecha posterior a **Febrero 13 de 2019** después de las 3:00 pm
- Los estudiantes que resulten preseleccionados en la presente convocatoria deberán contar con recursos propios complementarios para su sostenimiento en el país de destino hasta tanto se realice el desembolso de la beca por parte del gobierno canadiense. **La Vicerrectoría Académica o las Facultades no destinarán recursos adicionales a los descritos en esta convocatoria.**
- Corresponde exclusivamente a los beneficiarios de los apoyos, asumir la gestión de visas ante las autoridades competentes. En este sentido, la Universidad no es responsable si el estudiante no cumple con los requisitos exigidos para los fines descritos.
- Aquel estudiante que durante el proceso de la convocatoria presente condiciones de salud especiales que estén por fuera del cubrimiento del Seguro Médico Internacional, quedará excluido de la misma, debido a que la salud y seguridad de los seleccionados en el exterior es un tema prioritario.
- Los apoyos sólo se podrán hacer efectivos una vez los estudiantes obtengan la Visa correspondiente al tipo de actividad académica que se llevará a cabo en las diferentes universidades destino.
- Los apoyos de que trata la presente convocatoria, sólo se harán efectivos en el período académico para el cual fueron otorgados los mismos. Por lo tanto, queda claro que los apoyos no podrán hacerse efectivos en periodos académicos distintos a los previstos en la misma.



Convocatoria de Preselección: University of Regina – Becas del Gobierno de Canadá ELAP (Emerging Leaders of the Americas Program) para la Movilidad Internacional y la Excelencia Académica.

ANEXO No. 1



CANADA	
UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	UNIVERSITY OF REGINA
Contaduría pública	Accounting
Antropología	Anthropology
Biología	Biology
Administración de empresas	Business administration
Economía	Economics
Ingeniería electrónica	Engineering- Electronic systems
Ingeniería Ambiental	Engineering – Environmental systems
Ingeniería Industrial	Engineering- Industrial systems
Ingeniería de sistemas	Engineering – Software systems
Cine y Audiovisuales	Film and video production / Film and video studies
Licenciatura en Educación Infantil	Elementary Education
Negocios Internacionales	International Business
Enfermería	Nursing
Psicología	Psychology



Convocatoria de Preselección: University of Regina – Becas del Gobierno de Canadá ELAP (Emerging Leaders of the Americas Program) para la Movilidad Internacional y la Excelencia Académica.

ANEXO No. 2

Modelo de carta de motivación – Máx. 2 páginas; recomendada: 1. Formato opcional, logos/imágenes no son necesarios.

City, Date

To: International Relations Office UNIMAGDALENA

Formal greeting,

First Paragraph: Complete presentation, indicating native city or town and academic program. Use this paragraph to highlight all your academic merits (during both high school and university), leadership activities, sports, arts, among others. Academic acknowledgements before coming to the university. Declare your intention to apply for the scholarship.

Second Paragraph: List the reasons to apply for the scholarship and explain why you should be chosen by the foreign university. It is important to describe the benefits that the scholarship would bring for you, the experience in the country, the language and the tools that it would hand you upon your return and for the benefit of Colombia.

Third Paragraph: Refer to Unimagdalena and the University of Regina in general. Talk about vulnerability conditions if you have them and explain how you plan on taking advantage of the scholarship for your personal and professional growth. How do you project yourself in the future after being awarded with this opportunity?

Fourth Paragraph: Conclude by restating your interest and show appreciation for the opportunity.

Signature

Name of the candidate

Basic contact data